

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
1000	Remuneraciones al personal del IEEM		\$149,884,868.78
	1100	Remuneraciones al personal del IEEM	\$96,241,855.12
	1102	Sueldo Base	38,116,798.40
	1104	Compensación	29,469,939.63
	1105	Gratificación	28,655,117.09
	1200	Remuneraciones al personal temporal	\$7,895,640.11
	1202	Sueldos y salarios al personal temporal	7,494,444.94
	1203	Compensación por servicio social	306,579.39
	1206	Honorarios asimilables a salarios	94,615.78
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$29,422,649.30
	1301	Prima por año de servicio burocratas	615,578.56
	1305	Prima vacacional	5,106,409.49
	1306	Aguinaldo	13,386,235.92
	1308	Aguinaldo temporales	1,512,798.64
	1317	Contingencias Laborales	8,801,626.69
	1400	Pagos por concepto de seguridad social	\$15,397,895.69
	1403	Seguros y fianzas	2,300,417.97
	1407	Impuesto sobre erogaciones de los Servidores Electorales	4,969,317.44
	1440	Servicio de salud	2,514,087.68
	1441	Sistema solidario de reparto	3,156,946.60
	1442	Sistema de capitalización individual	1,389,023.31
	1443	Gastos de Administración	562,909.70
	1444	Riesgo de trabajo	505,192.99
	1500	Pago por otras prestaciones y estímulos	\$356,828.56
	1512	Despensa	356,828.56
	1600	Pagos derivados de convenio	\$570,000.00
	1623	Gratificación por gastos de transporte	570,000.00
2000	Materiales y suministros		\$24,284,566.40

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
2100		Materiales y útiles de administración y de enseñanza	\$16,215,830.62
	2101	Materiales y útiles de oficina	5,984,183.61
	2102	Material de limpieza	1,019,073.34
	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos	7,102,472.54
	2108	Material de foto, cine y grabación	1,984,263.38
	2109	Material de información	125,837.75
2200		Productos alimenticios	\$1,823,466.48
	2201	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,823,466.48
2300		Herramientas, refacciones y accesorios	\$1,211,441.80
	2302	Refacciones, Accesorios y Herramientas	849,041.80
	2303	Utensilios para el Servicio de Alimentación de Personas	362,400.00
2400		Materiales y artículos de construcción	\$1,838,589.90
	2404	Material eléctrico y electrónico	1,607,789.90
	2405	Materiales de señalización	225,100.00
	2406	Plantas de ornato	5,700.00
2500		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$293,811.86
	2503	Medicinas y productos farmacéuticos	293,811.86
2600		Combustibles y lubricantes y aditivos	\$2,155,000.00
	2601	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,155,000.00
2700		Prendas de protección personal	\$252,385.74
	2702	Prendas de Protección Personal	252,385.74
2800		Materiales y artículos para la seguridad	\$494,040.00
	2803	Artículos para la extinción de incendios	494,040.00
3000		Servicios generales	\$83,619,523.24
	3100	Servicios básicos	\$9,295,175.01
		3101 Servicio Postal	44,530.62
		3102 Servicio de telefonía convencional y celular	3,346,019.87
		3103 Servicio de energía eléctrica	1,625,668.00

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
		3104 Servicio de agua	136,348.00
		3105 Gastos menores de oficina	586,780.15
		3106 Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	1,420,061.33
		3107 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	2,135,767.04
3200		Servicios de arrendamiento	\$1,064,893.75
		3201 Arrendamiento de edificios y locales	1,064,893.75
3300		Servicio de asesoría, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones	\$30,331,744.52
		3301 Asesorías por convenios o acuerdos	15,417,527.92
		3302 Servicios Informáticos	3,737,556.40
		3304 Capacitación a Estructuras Partidarias	10,979,085.20
		3307 Capacitación	197,575.00
3400		Servicios comercial, bancario, financiero y subcontratación de servicios con terceros	\$7,191,245.90
		3402 Fletes y maniobras	1,275,000.00
		3404 Seguros y fianzas	3,027,059.80
		3407 Otros impuestos y derechos	402,088.00
		3410 Servicio de vigilancia	1,346,540.00
		3412 Otros Servicios Comerciales	1,140,558.10
3500		Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	\$8,599,418.50
		3501 Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	1,664,978.95
		3502 Reparación y mantenimiento de Bienes Informáticos	1,170,834.08
		3504 Reparación y mantenimiento de inmuebles	2,014,036.56
		3506 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,884,876.91
		3508 Adecuaciones de locales, almacenes, bodegas y edificios	1,864,692.00
3600		Gastos de difusión, información y ceremonial	\$23,576,050.92
		3601 Gastos de publicidad y propaganda	5,710,442.30
		3602 Impresión y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	14,869,884.72
		3606 Gastos de Ceremonias Oficiales	2,851,572.90
		3607 Cuotas y suscripciones	144,151.00

Presupuesto modificado 2008

(según reforma electoral)

Concentrado por Capítulo del Gasto,
Presupuesto Modificado

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
	3700	Gastos de traslado	\$3,560,994.64
		3701 Gastos de Viaje	869,631.04
		3702 Viáticos	1,403,570.00
		3703 Gastos de Peaje	1,287,793.60
4000	Prerrogativas		\$128,470,090.30
	4100	Transferencia por convenio	\$8,000,000.00
		4106 Convenio de apoyo y colaboración con el IFE	8,000,000.00
	4200	Prerrogativas a Partidos Políticos	\$120,470,090.30
		4202 Acceso a medios	118,619.80
		4207 Financiamiento público a Partidos Políticos	120,351,470.50
5000	Bienes muebles e inmuebles		\$6,407,437.41
	5100	Mobiliario y equipo de administración	\$435,300.00
		5101 Muebles y enseres	435,300.00
	5200	Maquinaria, equipo de comunicaciones, de uso informático médico	\$5,972,137.41
		5202 Equipo y aparatos de telecomunicaciones y radio transmisión	387,000.00
		5203 Equipo de Foto, Cine y Grabación	550,483.00
		5204 Equipo médico y de laboratorio	56,852.26
		5205 Bienes informáticos	4,977,802.15
Total Acumulado			\$392,666,486.13

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
1000	Remuneraciones al personal del IEEM		\$138,917,479.96
	1100	Remuneraciones al personal del IEEM	\$96,241,855.12
	1102	Sueldo Base	38,116,798.40
	1104	Compensación	29,469,939.63
	1105	Gratificación	28,655,117.09
	1200	Remuneraciones al personal temporal	\$401,195.17
	1203	Compensación por servicio social	306,579.39
	1206	Honorarios asimilables a salarios	94,615.78
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$27,280,526.42
	1301	Prima por año de servicio burocratas	615,578.56
	1305	Prima vacacional	4,477,085.25
	1306	Aguinaldo	13,386,235.92
	1317	Contingencias Laborales	8,801,626.69
	1400	Pagos por concepto de seguridad social	\$14,213,489.18
	1403	Seguros y fianzas	2,300,417.97
	1407	Impuesto sobre erogaciones de los Servidores Electorales	4,969,317.44
	1440	Servicio de salud	2,102,588.95
	1441	Sistema solidario de reparto	2,640,287.06
	1442	Sistema de capitalización individual	1,315,663.41
	1443	Gastos de Administración	471,465.53
	1444	Riesgo de trabajo	413,748.82
	1500	Pago por otras prestaciones y estímulos	\$210,414.07
	1512	Despensa	210,414.07
	1600	Pagos derivados de convenio	\$570,000.00
	1623	Gratificación por gastos de transporte	570,000.00
2000	Materiales y suministros		\$12,500,974.98
	2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	\$7,084,030.60
	2101	Materiales y útiles de oficina	1,824,137.67

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
		2102 Material de limpieza	58,981.07
		2106 Materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos	4,241,178.87
		2108 Material de foto, cine y grabación	855,855.24
		2109 Material de información	103,877.75
2200		Productos alimenticios	\$1,406,474.48
		2201 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,406,474.48
2300		Herramientas, refacciones y accesorios	\$833,343.41
		2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas	725,943.41
		2303 Utensilios para el Servicio de Alimentación de Personas	107,400.00
2400		Materiales y artículos de construcción	\$805,703.90
		2404 Material eléctrico y electrónico	800,003.90
		2406 Plantas de ornato	5,700.00
2500		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$293,811.86
		2503 Medicinas y productos farmacéuticos	293,811.86
2600		Combustibles y lubricantes y aditivos	\$1,530,000.00
		2601 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,530,000.00
2700		Prendas de protección personal	\$214,820.73
		2702 Prendas de Protección Personal	214,820.73
2800		Materiales y artículos para la seguridad	\$332,790.00
		2803 Artículos para la extinción de incendios	332,790.00
3000		Servicios generales	\$56,152,701.90
	3100	Servicios básicos	\$8,877,372.61
		3101 Servicio Postal	44,530.62
		3102 Servicio de telefonía convencional y celular	3,130,571.45
		3103 Servicio de energía eléctrica	1,625,668.00
		3104 Servicio de agua	136,348.00
		3105 Gastos menores de oficina	476,280.15
		3106 Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	1,390,141.33

Presupuesto modificado 2008

(según reforma electoral)

Concentrado por Capítulo del Gasto, Presupuesto Modificado Actividades Ordinarias

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
		3107 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	2,073,833.06
3200		Servicios de arrendamiento	\$1,064,893.75
		3201 Arrendamiento de edificios y locales	1,064,893.75
3300		Servicio de asesoría, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones	\$21,964,664.61
		3301 Asesorías por convenios o acuerdos	9,047,948.01
		3302 Servicios Informáticos	1,740,056.40
		3304 Capacitación a Estructuras Partidarias	10,979,085.20
		3307 Capacitación	197,575.00
3400		Servicios comercial, bancario, financiero y subcontratación de servicios con terceros	\$4,673,275.90
		3404 Seguros y fianzas	2,105,949.80
		3407 Otros impuestos y derechos	82,888.00
		3410 Servicio de vigilancia	1,346,540.00
		3412 Otros Servicios Comerciales	1,137,898.10
3500		Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	\$8,579,418.50
		3501 Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	1,644,978.95
		3502 Reparación y mantenimiento de Bienes Informáticos	1,170,834.08
		3504 Reparación y mantenimiento de inmuebles	2,014,036.56
		3506 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,884,876.91
		3508 Adecuaciones de locales, almacenes, bodegas y edificios	1,864,692.00
3600		Gastos de difusión, información y ceremonial	\$8,319,156.89
		3601 Gastos de publicidad y propaganda	741,265.63
		3602 Impresión y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	4,774,167.36
		3606 Gastos de Ceremonias Oficiales	2,719,572.90
		3607 Cuotas y suscripciones	84,151.00
3700		Gastos de traslado	\$2,673,919.64
		3701 Gastos de Viaje	869,631.04
		3702 Viáticos	838,880.00
		3703 Gastos de Peaje	965,408.60

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
4000	Prerrogativas		\$120,470,090.30
	4200	Prerrogativas a Partidos Políticos	\$120,470,090.30
		4202 Acceso a medios	118,619.80
		4207 Financiamiento público a Partidos Políticos	120,351,470.50
5000	Bienes muebles e inmuebles		\$2,652,137.41
	5100	Mobiliario y equipo de administración	\$435,300.00
		5101 Muebles y enseres	435,300.00
	5200	Maquinaria, equipo de comunicaciones, de uso informático médico	\$2,216,837.41
		5202 Equipo y aparatos de telecomunicaciones y radio transmisión	120,000.00
		5203 Equipo de Foto, Cine y Grabación	531,183.00
		5204 Equipo médico y de laboratorio	56,852.26
		5205 Bienes informáticos	1,508,802.15
Total Acumulado			\$330,693,384.55

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
1000	Remuneraciones al personal del IEEM		\$10,967,388.82
	1200	Remuneraciones al personal temporal	\$7,494,444.94
	1202	Sueldos y salarios al personal temporal	7,494,444.94
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,142,122.88
	1305	Prima vacacional	629,324.24
	1308	Aguinaldo temporales	1,512,798.64
	1400	Pagos por concepto de seguridad social	\$1,184,406.51
	1440	Servicio de salud	411,498.73
	1441	Sistema solidario de reparto	516,659.54
	1442	Sistema de capitalización individual	73,359.90
	1443	Gastos de Administración	91,444.17
	1444	Riesgo de trabajo	91,444.17
	1500	Pago por otras prestaciones y estímulos	\$146,414.49
	1512	Despensa	146,414.49
2000	Materiales y suministros		\$11,783,591.42
	2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	\$9,131,800.02
	2101	Materiales y útiles de oficina	4,160,045.94
	2102	Material de limpieza	960,092.27
	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos	2,861,293.67
	2108	Material de foto, cine y grabación	1,128,408.14
	2109	Material de información	21,960.00
	2200	Productos alimenticios	\$416,992.00
	2201	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	416,992.00
	2300	Herramientas, refacciones y accesorios	\$378,098.39
	2302	Refacciones, Accesorios y Herramientas	123,098.39
	2303	Utensilios para el Servicio de Alimentación de Personas	255,000.00
	2400	Materiales y artículos de construcción	\$1,032,886.00
	2404	Material eléctrico y electrónico	807,786.00

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
		2405 Materiales de señalización	225,100.00
2600		Combustibles y lubricantes y aditivos	\$625,000.00
		2601 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	625,000.00
2700		Prendas de protección personal	\$37,565.01
		2702 Prendas de Protección Personal	37,565.01
2800		Materiales y artículos para la seguridad	\$161,250.00
		2803 Artículos para la extinción de incendios	161,250.00
3000	Servicios generales		\$27,466,821.34
	3100	Servicios básicos	\$417,802.40
		3102 Servicio de telefonía convencional y celular	215,448.42
		3105 Gastos menores de oficina	110,500.00
		3106 Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	29,920.00
		3107 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	61,933.98
3300		Servicio de asesoría, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones	\$8,367,079.91
		3301 Asesorías por convenios o acuerdos	6,369,579.91
		3302 Servicios Informáticos	1,997,500.00
3400		Servicios comercial, bancario, financiero y subcontratación de servicios con terceros	\$2,517,970.00
		3402 Fletes y maniobras	1,275,000.00
		3404 Seguros y fianzas	921,110.00
		3407 Otros impuestos y derechos	319,200.00
		3412 Otros Servicios Comerciales	2,660.00
3500		Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	\$20,000.00
		3501 Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	20,000.00
3600		Gastos de difusión, información y ceremonial	\$15,256,894.03
		3601 Gastos de publicidad y propaganda	4,969,176.67
		3602 Impresión y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	10,095,717.36
		3606 Gastos de Ceremonias Oficiales	132,000.00
		3607 Cuotas y suscripciones	60,000.00

Capítulo	Subcapítulo	Partida	Importe
	3700	Gastos de traslado	\$887,075.00
		3702 Viáticos	564,690.00
		3703 Gastos de Peaje	322,385.00
4000	Prerrogativas		\$8,000,000.00
	4100	Transferencia por convenio	\$8,000,000.00
		4106 Convenio de apoyo y colaboración con el IFE	8,000,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles		\$3,755,300.00
	5200	Maquinaria, equipo de comunicaciones, de uso informático médico	\$3,755,300.00
		5202 Equipo y aparatos de telecomunicaciones y radio transmisión	267,000.00
		5203 Equipo de Foto, Cine y Grabación	19,300.00
		5205 Bienes informáticos	3,469,000.00
Total Acumulado			\$61,973,101.58

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
1	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LA JUNTA GENERAL Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL.		\$1,344,123.77
	1.1	Apoyo en el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.	\$421,112.03
		1.1.1 Apoyar las asesorías a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General para el cumplimiento de sus obligaciones y atender sus requerimientos.	\$330,712.03
		1.1.2 Apoyar a los partidos políticos en el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.	\$90,400.00
	1.2	Apoyo administrativo.	\$794,710.74
		1.2.1 Gestionar la contratación de Contador Público Certificado Externo para que elabore dictamen por el ejercicio presupuestal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	\$750,000.00
		1.2.4 Proponer, según sea el caso, a la consideración de la Junta General y/o del Consejo General reglamentos, criterios y políticas necesarias para el buen funcionamiento del Instituto.	\$44,710.74
	1.3	Acudir y/o participar de forma institucional en investigación, docencia y promoción de eventos de carácter electoral y de cultura político electoral y de promoción de la docencia electoral.	\$128,301.00
		1.3.1 Asistir a eventos académicos que involucren temas político-electorales, de derecho y de carácter administrativo e informático.	\$124,101.00
		1.3.2 Realizar intercambios de experiencias en materia electoral y temas afines.	\$4,200.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
2	EDUCACIÓN CÍVICA DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA Y DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL.		\$3,201,966.00
	2.1	Educación Cívica.	\$226,868.00
	2.1.1	Brindar atención oportuna a las solicitudes de actividades de educación cívica y difusión de la cultura política democrática que reciba el Instituto.	\$16,451.00
	2.1.2	Realizar vinculaciones con titulares de Instituciones, organizaciones o autoridades estatales y federales para la ejecución de los Programas de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$8,250.00
	2.1.3	Gestionar la obtención de urnas electrónicas para la ejecución de eventos de fomento a la educación cívica y difusión de la cultura política democrática.	\$105,140.00
	2.1.4	Realizar ejercicios prácticos de fomento a la educación cívica y difusión de la cultura política democrática.	\$21,020.00
	2.1.6	Integrar y gestionar la edición del compendio de investigaciones derivadas del primer concurso de textos sobre valores democráticos.	\$64,000.00
	2.1.7	Realizar eventos de educación cívica con grupos indígenas del Estado de México.	\$12,007.00
	2.2	Difusión de la cultura política democrática.	\$2,975,098.00
	2.2.1	Realizar el Concurso de Fotografía sobre Valores Democráticos.	\$127,438.00
	2.2.2	Gestionar la producción de materiales de apoyo al Programa de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$1,850,000.00
	2.2.3	Gestionar la inserción de mensajes en el espacio publicitario de Tarjetas Ladatel en apoyo a las actividades de los Programas de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$30,000.00
	2.2.4	Realizar el Certamen Estatal del Personaje que Identifique la Participación, en apoyo a la Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$182,540.00
	2.2.5	Gestionar la producción de material audiovisual sobre valores democráticos.	\$785,120.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
3	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.		\$291,381.06
	3.1	Reutilización de material electoral	\$70,001.00
		3.1.1 Elaborar el programa para la reutilización de marcadoras de credencial, bases para mampara tipo tijera urnas, mamparas y portafolios de polipropileno para el Proceso Electoral 2009.	\$1.00
		3.1.5 Llevar a cabo el proceso de destrucción y/o desactivación de la tinta indeleble de los Procesos Electorales 1996, 1999, 2000, 2003, 2005 y 2006.	\$70,000.00
	3.3	Estadística electoral.	\$140.00
		3.3.1 Recabar información demográfica, geográfica y socioeconómica del padrón y de la lista nominal del Estado de México, así como información sobre casillas instaladas en el Proceso Electoral Federal de 2006, en el territorio estatal,	\$140.00
	3.4	Cartografía electoral.	\$5,760.00
		3.4.1 Proporcionar el servicio de cartografía electoral a los partidos políticos, organizaciones públicas, sociales y académicas.	\$5,760.00
	3.5	Demarcación distrital electoral.	\$47,400.02
		3.5.1 Apoyar a la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral en el Estado de México, en los trabajos técnicos y de gabinete que realice.	\$47,400.02
	3.13	Sistema de Información y Comunicación del día de la Jornada Electoral (SICJE).	\$168,080.04
		3.13.1 Realizar visitas a organismos electorales estatales que hayan realizado elecciones concurrentes con el IFE en el año 2006 a fin de conocer sus experiencias en la preparación y desarrollo de las actividades coordinadas con la instancia federal.	\$116,240.04
		3.13.2 Realizar visitas a entidades que celebren elecciones de Diputados y Ayuntamientos previo y durante la Jornada Electoral.	\$51,840.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
4	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS.		\$121,805,252.45
	4.1	Asambleas de organizaciones políticas.	\$152,290.00
		4.1.2 Supervisar el desarrollo de las asambleas municipales o estatal constitutiva, programadas por las organizaciones políticas.	\$151,250.00
		4.1.5 Revisar las actividades y documentación de las Organizaciones Políticas que presenten solicitud de registro como Partido Político Local.	\$1,040.00
	4.2	Cursos-asesorías a partidos políticos.	\$22,530.00
		4.2.3 Impartir cursos-asesoría a partidos políticos con registro ante el Instituto.	\$22,530.00
	4.7	Brindar las prerrogativas de acceso a los medios de comunicación, propiedad del Estado.	\$234,129.95
		4.7.5 Atender las solicitudes de los partidos políticos acreditados ante el Instituto, referentes al área de acceso a medios.	\$3,602.15
		4.7.6 Organizar el programa mensual de los partidos políticos "Dialogando en la Democracia", con duración de 60 minutos.	\$83,238.10
		4.7.7 Organizar el programa mensual de los partidos políticos "Documental de Entrevistas", con duración de 30 minutos.	\$110,942.70
		4.7.9 Realizar la distribución mensual de carteles, sobre la transmisión de los programas de los partidos políticos con duración de 30 y 60 minutos.	\$32,003.00
		4.7.12 Integrar la Videoteca de la Dirección de Partidos Políticos.	\$4,344.00
	4.9	Entrega de la prerrogativa del financiamiento público ordinario a los partidos políticos.	\$120,351,470.50
		4.9.1 Suministrar a los partidos políticos nacionales o locales con registro ante el Consejo General del IEEM, el financiamiento público ordinario.	\$120,351,470.50
	4.10	Análisis y estudio de los informes anuales de los partidos políticos por sus actividades ordinarias.	\$814,552.00
		4.10.2 Brindar asesorías técnicas en materia de fiscalización a los partidos políticos.	\$4,960.00
		4.10.3 Elaborar el dictamen de los informes anuales.	\$809,592.00
	4.11	Realizar las auditorías a los partidos políticos ordenadas por el Consejo General.	\$230,280.00
		4.11.2 Supervisar la realización de la auditoría.	\$230,280.00
5	PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL.		\$40,000.00
	5.2	Mantenimiento del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000 (estratégico de periodo ordinario)	\$40,000.00
		5.2.1 Atender la auditoría externa de mantenimiento a la Certificación ISO 9001:2000, de la Dirección del Servicio Electoral Profesional.	\$40,000.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
6	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN ELECTORAL.		\$2,363,012.73
6.1		Realizar cursos o talleres relacionados con temas político electorales.	\$911,012.73
		6.1.1 Diseñar y gestionar cursos o talleres relacionados con temas político electorales para el público en general y preferentemente a los partidos políticos.	\$911,012.73
6.2		Seminarios y conferencias sobre temas político electorales.	\$452,000.00
		6.2.1 Conferencias magistrales sobre temas político electorales	\$152,000.00
		6.2.2 Seminario sobre democracia y participación ciudadana	\$300,000.00
6.3		Realización del programa de investigación del Centro de Formación y seminarios complementarios.	\$1,000,000.00
		6.3.1 Desarrollo y ejecución del Programa de Investigación del Centro de Formación y seminarios complementarios.	\$1,000,000.00
7	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA GENERAL.		\$71,900.00
7.2		Medios de impugnación.	\$25,970.00
		7.2.7 Realizar los traslados a los órganos jurisdiccionales electorales, para realizar la notificación de actuaciones, así como dar cumplimiento y seguimiento a las sesiones, acuerdos, requerimientos, informes y solicitudes que así lo requieran, respecto de los medios de impugnación.	\$1,970.00
		7.2.11 Mantener actualizado el acervo de jurisprudencia que sea emitido en materia electoral.	\$24,000.00
7.5		Logística y registro de sesiones de los órganos de gobierno institucionales y desconcentrados.	\$45,930.00
		7.5.9 Integrar los libros de actas y acuerdos del Consejo General y Junta General.	\$45,930.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
8	PROGRAMA EDITORIAL Y DEL ACERVO INFORMATIVO.		\$2,327,357.56
	8.1	Incremento del acervo informativo.	\$42,250.86
		8.1.1 Incrementar el acervo del Centro de Información Electoral con nuevas adquisiciones vía compra, canje o donación.	\$41,550.86
		8.1.2 Promover y mantener convenios o acuerdos de intercambio de publicaciones y préstamo interbibliotecario.	\$700.00
	8.2	Procesamiento del material documental.	\$29,450.80
		8.2.1 Registrar, catalogar y clasificar el material documental del Centro de Información Electoral.	\$5,900.80
		8.2.2 Actualizar el catálogo electrónico del acervo bibliográfico a través del sistema de automatización Siabuc.	\$23,550.00
	8.5	Edición de publicaciones periódicas institucionales.	\$360,110.00
		8.5.1 Editar la publicación Apuntes Electorales: Revista del Instituto Electoral del Estado de México.	\$206,140.00
		8.5.2 Editar la Gaceta Electoral: Órgano de Difusión del Instituto Electoral del Estado de México.	\$153,970.00
	8.6	Edición de obras de líneas editoriales y otras publicaciones.	\$1,203,624.66
		8.6.1 Editar productos de la línea Investigaciones Electorales.	\$121,274.50
		8.6.2 Editar productos de la línea Reflexiones de Política Democrática.	\$120,600.00
		8.6.3 Editar productos de la línea Breviarios de Cultura Política Democrática.	\$138,450.00
		8.6.4 Editar otros productos.	\$823,300.16
	8.7	Logística de eventos institucionales.	\$518,408.80
		8.7.1 Organizar eventos institucionales y presentaciones de publicaciones.	\$254,298.80
		8.7.2 Coordinar la preparación, organización y desarrollo del XI Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político.	\$264,110.00
	8.8	Trámites y difusión en materia de publicaciones.	\$26,870.00
		8.8.1 Realizar los trámites necesarios para el registro legal de las publicaciones del Instituto (ISBN e ISSN en su caso).	\$5,250.00
		8.8.2 Distribuir las publicaciones generadas por el Instituto.	\$21,620.00
	8.9	Comité Editorial.	\$146,642.44
		8.9.1 Apoyar técnica y logísticamente al Comité Editorial.	\$146,642.44

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
9	PROGRAMA OPERATIVO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.		\$188,214,770.18
	9.1	Gestión y atención de los recursos humanos	\$138,951,979.96
		9.1.6 Emitir la nómina de personal permanente de los órganos del Instituto y enterar las aportaciones y deducciones correspondientes al régimen de seguridad social.	\$138,917,479.96
		9.1.10 Ejecutar el Programa de Capacitación y Desarrollo para los Servidores Electorales que no pertenezcan al Servicio Electoral Profesional.	\$34,500.00
	9.2	Gestión y ejercicio de los recursos financieros.	\$10,979,085.20
		9.2.6 Gestionar apoyos a los partidos políticos en materia de fortalecimiento de sus estructuras.	\$10,979,085.20
	9.3	Gestión y atención de los recursos materiales.	\$23,942,848.54
		9.3.2 Suministrar los requerimientos de bienes muebles, consumibles y servicios.	\$23,942,848.54
	9.4	Gestión y atención de los servicios generales.	\$14,340,856.48
		9.4.1 Realizar la reparación y mantenimiento de bienes muebles, inmuebles y equipo.	\$7,597,994.69
		9.4.2 Gestionar la contratación de los espacios físicos para las áreas administrativas del Instituto.	\$1,064,893.75
		9.4.3 Coordinar y controlar las adecuaciones y/o remodelaciones de inmuebles que ocupen los Órganos del Instituto.	\$895,792.00
		9.4.4 Difundir las acciones en materia de Protección Civil.	\$319,999.25
		9.4.5 Atender los eventos institucionales.	\$4,462,176.79
10	CONTROL Y VIGILANCIA.		\$16,506.00
	10.2	Prevención.	\$2,320.00
		10.2.6 Difundir la obligación de los servidores electorales permanentes de presentar la Declaración por Situación Patrimonial.	\$2,320.00
	10.4	Quejas, denuncias, responsabilidades administrativas disciplinarias, recursos de reconsideración e inconformidades.	\$14,186.00
		10.4.1 Tramitar quejas y denuncias en contra de servidores electorales.	\$10,986.00
		10.4.5 Recibir las Declaraciones por Situación Patrimonial.	\$3,200.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
11	PROGRAMA DE ASESORAMIENTO, CONSULTA, PATROCINIO E INTERVENCIÓN JURÍDICAS.		\$306,993.82
	11.1	Asesoría, consulta y participación jurídicas.	\$81,056.50
	11.1.1	Proporcionar la asesoría jurídica que se solicite relacionada con las funciones del Instituto y sus áreas.	\$11,216.50
	11.1.2	Formular y proponer criterios de interpretación de las disposiciones legales.	\$6,270.00
	11.1.3	Intervenir en todo acto, diligencia o hecho por disposición legal o a solicitud del área interesada.	\$10,260.00
	11.1.4	Intervenir en la actualización del acervo jurídico.	\$38,880.00
	11.1.5	Elaborar contratos, convenios, acuerdos, bases de coordinación y demás instrumentos jurídicos.	\$3,360.00
	11.1.6	Dar apoyo respecto de la localización de las tesis y jurisprudencia emitidas por los órganos judiciales y administrativos.	\$5,260.00
	11.1.7	Desahogar las peticiones internas y externas que se formulen respecto de asuntos o temas jurídicos.	\$5,810.00
	11.2	Coordinar la revisión y análisis del marco normativo institucional.	\$16,356.00
	11.2.1	Realizar acciones propias o coordinadas con las áreas del Instituto, con el fin de revisar y analizar la Constitución Federal, Constitución Local, Código Electoral Local y Ley de Transparencia Estatal en lo que hace al Instituto, para fines de actualización, de ser el caso.	\$3,360.00
	11.2.2	Revisar o analizar coordinadamente las disposiciones administrativas interiores, a fin de actualizarlas, en su caso.	\$3,080.00
	11.2.3	Elaborar, de ser el caso, proyectos de reglamentos, lineamientos, manuales, y demás disposiciones administrativas necesarias para el buen funcionamiento del Instituto.	\$3,080.00
	11.2.4	Revisar publicaciones relacionadas con asuntos o temas jurídicos.	\$3,586.00
	11.2.5	Elaborar a solicitud de las áreas análisis jurídicos acerca de asuntos o temas del derecho electoral u otras materias.	\$3,250.00
	11.3	Patrocinar para resolver problemas jurídicos y procesales.	\$209,581.32
	11.3.1	Efectuar la representación y defensa legal del Instituto y los órganos que lo integran, por delegación del Director General, ante los tribunales federales y estatales, y organismos autónomos, órganos jurisdiccionales contencioso-administrativos y autoridades administrativas, judiciales en los procesos o procedimientos en que el Instituto tenga interés, ya sea como autoridad, parte o tercerista, así como tramitar y dar seguimiento hasta su conclusión de las denuncias o actas administrativas por robo y siniestros en sus diferentes modalidades que se susciten por motivo de las actividades del Instituto.	\$15,480.10
	11.3.2	Ejercer la representación legal de los servidores electorales del Instituto, cuando sean parte en juicios o en otros procedimientos judiciales o extrajudiciales por actos derivados del legal ejercicio de sus funciones.	\$46,472.22
	11.3.3	Atender y dar seguimiento a las demandas, contestaciones, reclamaciones, denuncias de hechos, querellas, sobre los actos ilícitos o lesivos que se cometan en contra de los intereses del Instituto, así como otorgar discrecionalmente los desistimientos y perdones legales que procedan previa autorización del Director General o autoridades del Instituto competentes.	\$17,330.00
	11.3.4	Atender y dar seguimiento de los juicios de amparo en los que intervenga el Instituto o sus funcionarios, como autoridades responsables con motivo del ejercicio de sus atribuciones, empleo, cargo o comisión..	\$9,817.00
	11.3.5	Presentar denuncias o querellas, cuando se afecten a los intereses patrimoniales del Instituto.	\$13,309.00
	11.3.6	Coordinar, controlar y supervisar la elaboración de demandas de amparo directo e indirecto cuando el Instituto tenga el carácter de quejoso, la intervención como tercero perjudicado en los propios juicios de amparo, y en general, formular todas las promociones que a dichos juicios se refieran.	\$9,250.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
11	PROGRAMA DE ASESORAMIENTO, CONSULTA, PATROCINIO E INTERVENCIÓN JURÍDICAS.		\$306,993.82
		11.3.7 Elaborar demandas, contestación de las mismas en materia Civil, Mercantil, Laboral y Administrativo, cuando se requiera hacer la defensa de intereses o bienes patrimoniales del Instituto.	\$19,849.00
		11.3.8 Formular y atender lo relacionado con los informes previos y justificados que requieran presentarse para los Incidentes de Suspensión y los Juicios de Amparo respectivamente, que los particulares presenten en contra de actos de las distintas autoridades del Instituto.	\$19,832.00
		11.3.9 Atender los actos relacionados con la presentación de pruebas en las distintas materias con las características especiales de cada una de ellas.	\$17,012.00
		11.3.10 Atender lo relacionado con la elaboración de alegatos y conclusiones.	\$11,377.00
		11.3.11 Intervenir en las diligencias, juicios, procedimientos y controversias que afecten el patrimonio e intereses del Instituto.	\$9,444.00
		11.3.12 Presentación de recursos de apelación, o su equivalente según la materia, en los correspondientes Tribunales de Alzada, así mismo elaborar y presentar los recursos de revisión y reclamación.	\$9,860.00
		11.3.13 Asistir a congresos, conferencias, mesas redondas, debates, presentación de libros y demás actividades académicas y culturales a fin de estar actualizado en la materia electoral y relacionada con la actividad de la Unidad de Asesoría Jurídica y Consultiva.	\$9,549.00
		11.3.14 Adquirir material de tesis y jurisprudencias actualizadas, como instrumento para el cumplimiento de las actividades de patrocinio.	\$1,000.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
12	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.		\$3,772,334.34
	12.1	Seguimiento de medios de comunicación impresos y electrónicos.	\$71,765.00
		12.1.1 Compilar las notas periodísticas para la publicación y consulta de la "Síntesis Electoral de Medios Impresos" en la página de Internet del Instituto.	\$71,765.00
	12.2	Relaciones públicas y vinculación interinstitucional.	\$8,310.00
		12.2.1 Gestionar tiempos de Estado, ante las instancias correspondientes según la legislación vigente, para la difusión de piezas de comunicación audiovisual del IEEM.	\$2,870.00
		12.2.2 Gestionar espacios de difusión en los medios de comunicación.	\$5,440.00
	12.3	Producción audiovisual.	\$1,749,181.99
		12.3.1 Realizar los productos audiovisuales que sean establecidos en la legislación del Estado de México, como parte de las prerrogativas de acceso a los medios de comunicación propiedad del Estado, para los partidos políticos, de acuerdo con los Lineamientos del Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México.	\$1,635,681.99
		12.3.2 Realizar los transfers y copias de audio y video en los formatos profesionales que maneja el Centro de Producción Audiovisual, solicitados por las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEEM, por las áreas que integran el IEEM y por los representantes de los medios de comunicación.	\$39,000.00
		12.3.3 Atender las necesidades de producción y postproducción audiovisual de las áreas que integran el IEEM, a través del Centro de Producción Audiovisual (CePAV).	\$74,500.00
	12.4	Diseño gráfico y servicios de impresión.	\$714,597.00
		12.4.1 Atender las solicitudes de diseño gráfico y aplicación de imagen solicitadas por las áreas que integran el IEEM y por las representaciones de los partidos políticos.	\$151,500.00
		12.4.2 Atender las solicitudes de servicios de impresión solicitadas por las áreas que integran el IEEM y por los partidos políticos acreditados ante el Instituto.	\$563,097.00
	12.5	Atención a medios de comunicación.	\$22,400.00
		12.5.2 Ofrecer a los representantes de los medios de comunicación el servicio de Sala de Prensa del Instituto.	\$22,400.00
	12.6	Difusión del desarrollo de los programas y actividades del IEEM.	\$782,765.63
		12.6.1 Integrar el acervo de fotografía digital de las actividades y eventos del Instituto.	\$71,500.00
		12.6.6 Difundir mediante inserciones, en los medios de comunicación impresos, locales o nacionales, toda aquella información que por actividad programada o necesidad institucional sea solicitada.	\$711,265.63
	12.7	Apoyo técnico, cobertura con sistemas audiovisuales y suministro de equipo fotográfico y de video.	\$423,314.72
		12.7.1 Brindar servicios de circuito cerrado de las actividades y eventos de los órganos colegiados del IEEM, así como las tareas realizadas en las instalaciones del Instituto.	\$102,040.00
		12.7.2 Sonorizar los eventos y actividades del Instituto.	\$66,585.00
		12.7.3 Brindar los servicios de audio y videograbación de los eventos y actividades del Instituto.	\$20,800.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
12	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.		\$3,772,334.34
		12.7.4 Realizar la cobertura de eventos externos del IEEM, con sistemas audiovisuales.	\$19,640.00
		12.7.5 Solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de audio y video del Instituto.	\$214,249.72
13	PROGRAMA OPERATIVO DE ATENCIÓN EN SISTEMAS INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL.		\$6,937,786.64
	13.1	Servicios informáticos.	\$6,885,631.64
		13.1.1 Elaborar el proyecto de la red de Telecomunicaciones de área amplia que se utilizará durante el Proceso Electoral 2009 y apoyo en telefonía celular.	\$2,557,317.16
		13.1.2 Administrar los servicios y equipos de cómputo (servidores) con que cuenta la red institucional, incluyendo seguridad, correo electrónico, acceso a Internet y bases de datos.	\$1,030,254.00
		13.1.3 Transmitir las sesiones del Consejo General, vía audio y video a través de la red institucional.	\$94,000.00
		13.1.4 Proporcionar el apoyo tecnológico para la transmisión de eventos institucionales a través de videoconferencia.	\$515,000.00
		13.1.5 Administrar los servicios del conmutador telefónico institucional y telefonía celular	\$649,200.00
		13.1.6 Elaborar el proyecto para equipar a los órganos desconcentrados (Juntas Municipales y Distritales) para los procesos electorales de Diputados Locales y Ayuntamientos 2009.	\$125,000.00
		13.1.7 Mantener en buenas condiciones el equipo de cómputo existente en el Instituto.	\$1,167,610.08
		13.1.9 Mantener en operación la red local de voz y datos de los órganos centrales.	\$747,250.40
	13.2	Programa de resultados electorales preliminares.	\$52,155.00
		13.2.2 Desarrollo del sistema del PREP 2009.	\$52,155.00
Total Acumulado			\$330,693,384.55

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
1	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LA JUNTA GENERAL Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL.		\$9,414,963.77
	1.1	Apoyo en el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.	\$421,112.03
		1.1.1 Apoyar las asesorías a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General para el cumplimiento de sus obligaciones y atender sus requerimientos.	\$330,712.03
		1.1.2 Apoyar a los partidos políticos en el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.	\$90,400.00
	1.2	Apoyo administrativo.	\$794,710.74
		1.2.1 Gestionar la contratación de Contador Público Certificado Externo para que elabore dictamen por el ejercicio presupuestal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	\$750,000.00
		1.2.4 Proponer, según sea el caso, a la consideración de la Junta General y/o del Consejo General reglamentos, criterios y políticas necesarias para el buen funcionamiento del Instituto.	\$44,710.74
	1.3	Acudir y/o participar de forma institucional en investigación, docencia y promoción de eventos de carácter electoral y de cultura político electoral y de promoción de la docencia electoral.	\$199,141.00
		1.3.1 Asistir a eventos académicos que involucren temas político-electorales, de derecho y de carácter administrativo e informático.	\$194,941.00
		1.3.2 Realizar intercambios de experiencias en materia electoral y temas afines.	\$4,200.00
	1.4	Sistemas de información, estadísticos, geoelectoral, del padrón y de la lista nominal de electores.	\$8,000,000.00
		1.4.3 Someter a la aprobación del Consejo General el Convenio que celebre con el Instituto Federal Electoral en relación a la información, documentos e instrumentos electorales necesarios para la elección de ayuntamientos y miembros de la legislatura local del Estado de México 2009.	\$8,000,000.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
2	EDUCACIÓN CÍVICA DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA Y DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL.		\$12,653,608.36
	2.1	Educación Cívica.	\$226,868.00
	2.1.1	Brindar atención oportuna a las solicitudes de actividades de educación cívica y difusión de la cultura política democrática que reciba el Instituto.	\$16,451.00
	2.1.2	Realizar vinculaciones con titulares de Instituciones, organizaciones o autoridades estatales y federales para la ejecución de los Programas de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$8,250.00
	2.1.3	Gestionar la obtención de urnas electrónicas para la ejecución de eventos de fomento a la educación cívica y difusión de la cultura política democrática.	\$105,140.00
	2.1.4	Realizar ejercicios prácticos de fomento a la educación cívica y difusión de la cultura política democrática.	\$21,020.00
	2.1.6	Integrar y gestionar la edición del compendio de investigaciones derivadas del primer concurso de textos sobre valores democráticos.	\$64,000.00
	2.1.7	Realizar eventos de educación cívica con grupos indígenas del Estado de México.	\$12,007.00
	2.2	Difusión de la cultura política democrática.	\$2,975,098.00
	2.2.1	Realizar el Concurso de Fotografía sobre Valores Democráticos.	\$127,438.00
	2.2.2	Gestionar la producción de materiales de apoyo al Programa de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$1,850,000.00
	2.2.3	Gestionar la inserción de mensajes en el espacio publicitario de Tarjetas Ladatel en apoyo a las actividades de los Programas de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$30,000.00
	2.2.4	Realizar el Certamen Estatal del Personaje que Identifique la Participación, en apoyo a la Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política Democrática.	\$182,540.00
	2.2.5	Gestionar la producción de material audiovisual sobre valores democráticos.	\$785,120.00
	2.3	Actividades de preparación y proceso electoral en materia de capacitación electoral.	\$9,451,642.36
	2.3.2	Solicitar la impresión de la documentación y la adquisición del equipo de identificación que se requiere para capacitar a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral 2009.	\$7,357,033.88
	2.3.3	Gestionar la edición de un video que contenga las atribuciones encomendadas a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.	\$805,264.00
	2.3.6	Solicitar la documentación y material que se utilizará en la segunda etapa de la capacitación electoral a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2009.	\$1,289,344.48

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
3	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.		\$1,370,075.76
3.1	Reutilización de material electoral		\$322,731.95
	3.1.1	Elaborar el programa para la reutilización de marcadoras de credencial, bases para mampara tipo tijera urnas, mamparas y portafolios de polipropileno para el Proceso Electoral 2009.	\$4,695.00
	3.1.2	Seleccionar el material electoral recuperado del proceso electoral pasado.	\$10,810.11
	3.1.3	Habilitar y acomodar el material electoral recuperado del proceso electoral pasado.	\$237,226.84
	3.1.5	Llevar a cabo el proceso de destrucción y/o desactivación de la tinta indeleble de los Procesos Electorales 1996, 1999, 2000, 2003, 2005 y 2006.	\$70,000.00
3.2	Sistema de Información Geoelectoral		\$8,259.20
	3.2.1	Proporcionar el servicio de consulta del sistema de información geográfico electoral versión 2006.	\$2,064.80
	3.2.3	Proporcionar el servicio de consulta del sistema de las memorias electorales de los órganos desconcentrados Procesos Electorales 1993-2006.	\$2,064.80
	3.2.4	Proporcionar el servicio de consulta del Atlas Geográfico Electoral del Estado de México.	\$2,064.80
	3.2.5	Proporcionar el servicio de consulta del sistema "Estadística de los Procesos Electorales Locales 2000-2006".	\$2,064.80
3.3	Estadística electoral.		\$2,204.80
	3.3.1	Recabar información demográfica, geográfica y socioeconómica del padrón y de la lista nominal del Estado de México, así como información sobre casillas instaladas en el Proceso Electoral Federal de 2006, en el territorio estatal,	\$2,204.80
3.4	Cartografía electoral.		\$65,505.94
	3.4.1	Proporcionar el servicio de cartografía electoral a los partidos políticos, organizaciones públicas, sociales y académicas.	\$65,505.94
3.5	Demarcación distrital electoral.		\$47,400.02
	3.5.1	Apoyar a la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral en el Estado de México, en los trabajos técnicos y de gabinete que realice.	\$47,400.02
3.6	Revisión y elaboración de manuales, instructivos y recomendaciones de apoyo a los órganos distritales y municipales.		\$99,500.00
	3.6.1	Elaborar el Calendario para el Proceso Electoral 2009.	\$15,000.00
	3.6.3	Actualizar el "Manual de Procedimientos de la Dirección de Organización para la operación de los órganos Desconcentrados", para el Proceso Electoral 2009.	\$84,500.00
3.8	Documentación electoral para el proceso electoral 2009.		\$5,500.00
	3.8.1	Diseñar la propuesta de formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral 2009.	\$5,500.00
3.10	Recepción, revisión, integración, propuestas y resguardo de expedientes de ciudadanos que participarán como consejeros electorales.		\$338,963.81
	3.10.2	Apoyar en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como consejeros para el Proceso Electoral 2009.	\$149,280.94
	3.10.3	Apoyar en el proceso de recepción de expedientes de ciudadanos a participar como consejeros para el Proceso Electoral 2009.	\$189,682.87

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
3	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.		\$1,370,075.76
	3.11	Apoyo al funcionamiento de los órganos desconcentrados.	\$305,820.00
		3.11.5 Supervisar los inmuebles que la Dirección de Administración proponga para la instalación de los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral 2009, verificando que reúnan las condiciones necesarias para la operación adecuada de los órganos distritales y municipales.	\$305,820.00
	3.13	Sistema de Información y Comunicación del día de la Jornada Electoral (SICJE).	\$168,080.04
		3.13.1 Realizar visitas a organismos electorales estatales que hayan realizado elecciones concurrentes con el IFE en el año 2006 a fin de conocer sus experiencias en la preparación y desarrollo de las actividades coordinadas con la instancia federal.	\$116,240.04
		3.13.2 Realizar visitas a entidades que celebren elecciones de Diputados y Ayuntamientos previo y durante la Jornada Electoral.	\$51,840.00
	3.14	Sistema de Información y Comunicación del día de la Jornada Electoral (SICJE).	\$6,110.00
		3.14.3 Realizar un estudio de gabinete sobre opciones y nuevas tecnologías sobre formas y sistemas de comunicaciones para la cobertura del Estado de México.	\$6,110.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
4	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS.		\$122,207,732.45
	4.1	Asambleas de organizaciones políticas.	\$152,290.00
		4.1.2 Supervisar el desarrollo de las asambleas municipales o estatal constitutiva, programadas por las organizaciones políticas.	\$151,250.00
		4.1.5 Revisar las actividades y documentación de las Organizaciones Políticas que presenten solicitud de registro como Partido Político Local.	\$1,040.00
	4.2	Cursos-asesorías a partidos políticos.	\$22,530.00
		4.2.3 Impartir cursos-asesoría a partidos políticos con registro ante el Instituto.	\$22,530.00
	4.4	Registro de representantes de los partidos políticos ante los órganos del Instituto.	\$52,800.00
		4.4.2 Actualizar los Manuales de Procedimientos para el registro de representantes.	\$52,800.00
	4.5	Registro de candidatos a puestos de elección popular.	\$52,800.00
		4.5.1 Actualizar el Manual de Procedimientos para el Registro de Candidatos.	\$52,800.00
	4.7	Brindar las prerrogativas de acceso a los medios de comunicación, propiedad del Estado.	\$234,129.95
		4.7.5 Atender las solicitudes de los partidos políticos acreditados ante el Instituto, referentes al área de acceso a medios.	\$3,602.15
		4.7.6 Organizar el programa mensual de los partidos políticos "Dialogando en la Democracia", con duración de 60 minutos.	\$83,238.10
		4.7.7 Organizar el programa mensual de los partidos políticos "Documental de Entrevistas", con duración de 30 minutos.	\$110,942.70
		4.7.9 Realizar la distribución mensual de carteles, sobre la transmisión de los programas de los partidos políticos con duración de 30 y 60 minutos.	\$32,003.00
		4.7.12 Integrar la Videoteca de la Dirección de Partidos Políticos.	\$4,344.00
	4.8	Vigilar el cumplimiento de las normatividades de la comisión de radiodifusión y propaganda.	\$218,400.00
		4.8.1 Elaborar o Actualizar los Lineamientos en Materia de Propaganda Electoral.	\$96,950.00
		4.8.2 Elaborar o Actualizar el Manual de Procedimientos para la Resolución de Controversias y Escritos de Inconformidad.	\$96,950.00
		4.8.3 Elaborar o actualizar los Lineamientos y Manuales de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos y alternos para el periodo de precampañas.	\$24,500.00
	4.9	Entrega de la prerrogativa del financiamiento público ordinario a los partidos políticos.	\$120,351,470.50
		4.9.1 Suministrar a los partidos políticos nacionales o locales con registro ante el Consejo General del IEEM, el financiamiento público ordinario.	\$120,351,470.50
	4.10	Análisis y estudio de los informes anuales de los partidos políticos por sus actividades ordinarias.	\$880,552.00
		4.10.2 Brindar asesorías técnicas en materia de fiscalización a los partidos políticos.	\$4,960.00
		4.10.3 Elaborar el dictamen de los informes anuales.	\$809,592.00
		4.10.4 Actualizar la normatividad de la Comisión de Fiscalización.	\$66,000.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
4	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS.		\$122,207,732.45
	4.11	Realizar las auditorías a los partidos políticos ordenadas por el Consejo General.	\$230,280.00
		4.11.2 Supervisar la realización de la auditoría.	\$230,280.00
	4.12	Análisis y estudio de los informes de precampaña de los partidos políticos.	\$12,480.00
		4.12.1 Brindar asesorías técnicas en materia de fiscalización de precampaña.	\$12,480.00
5	PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL.		\$4,553,015.17
	5.1	Programa del Servicio Electoral Profesional para Órganos Desconcentrados.	\$4,513,015.17
		5.1.1 Diseñar y proponer para su publicación la convocatoria para la ocupación de vacantes de vocales, en la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$178,840.50
		5.1.2 Publicar la convocatoria para la ocupación de vocales para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos (con adecuación de fechas).	\$221,400.00
		5.1.3 Diseñar y proponer para su publicación la convocatoria para la ocupación de vacantes de instructores y capacitadores, para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$221,400.00
		5.1.4 Planear y llevar a cabo el proceso de reclutamiento de los aspirantes a vocales distritales y municipales, para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$505,164.67
		5.1.5 Planear y llevar a cabo acciones relacionadas con el Curso de Formación Electoral para aspirantes a vocales distritales y municipales para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$1,020,810.00
		5.1.6 Planear, diseñar y aplicar el examen de conocimientos para los aspirantes a vocales distritales y municipales para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$73,900.00
		5.1.7 Planear y llevar a cabo el proceso de selección de los aspirantes a Vocales Distritales y Municipales, para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$19,500.00
		5.1.9 Llevar a cabo cursos de actualización y aplicación de evaluaciones	\$2,272,000.00
	5.2	Mantenimiento del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000 (estratégico de periodo ordinario)	\$40,000.00
		5.2.1 Atender la auditoría externa de mantenimiento a la Certificación ISO 9001:2000, de la Dirección del Servicio Electoral Profesional.	\$40,000.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
6	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN ELECTORAL.		\$2,363,012.73
	6.1	Realizar cursos o talleres relacionados con temas político electorales.	\$911,012.73
		6.1.1 Diseñar y gestionar cursos o talleres relacionados con temas político electorales para el público en general y preferentemente a los partidos políticos.	\$911,012.73
	6.2	Seminarios y conferencias sobre temas político electorales.	\$452,000.00
		6.2.1 Conferencias magistrales sobre temas político electorales	\$152,000.00
		6.2.2 Seminario sobre democracia y participación ciudadana	\$300,000.00
	6.3	Realización del programa de investigación del Centro de Formación y seminarios complementarios.	\$1,000,000.00
		6.3.1 Desarrollo y ejecución del Programa de Investigación del Centro de Formación y seminarios complementarios.	\$1,000,000.00
7	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA GENERAL.		\$150,217.00
	7.2	Medios de impugnación.	\$35,879.00
		7.2.7 Realizar los traslados a los órganos jurisdiccionales electorales, para realizar la notificación de actuaciones, así como dar cumplimiento y seguimiento a las sesiones, acuerdos, requerimientos, informes y solicitudes que así lo requieran, respecto de los medios de impugnación.	\$11,879.00
		7.2.11 Mantener actualizado el acervo de jurisprudencia que sea emitido en materia electoral.	\$24,000.00
	7.5	Logística y registro de sesiones de los órganos de gobierno institucionales y desconcentrados.	\$114,338.00
		7.5.2 Elaborar los proyectos de acuerdo y dictámenes que se someterán a consideración del Consejo General y de la Junta General.	\$35,988.00
		7.5.9 Integrar los libros de actas y acuerdos del Consejo General y Junta General.	\$45,930.00
		7.5.10 Atender las solicitudes de asesoría en materia jurídico electoral.	\$32,420.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
8	PROGRAMA EDITORIAL Y DEL ACERVO INFORMATIVO.		\$2,327,357.56
	8.1	Incremento del acervo informativo.	\$42,250.86
		8.1.1 Incrementar el acervo del Centro de Información Electoral con nuevas adquisiciones vía compra, canje o donación.	\$41,550.86
		8.1.2 Promover y mantener convenios o acuerdos de intercambio de publicaciones y préstamo interbibliotecario.	\$700.00
	8.2	Procesamiento del material documental.	\$29,450.80
		8.2.1 Registrar, catalogar y clasificar el material documental del Centro de Información Electoral.	\$5,900.80
		8.2.2 Actualizar el catálogo electrónico del acervo bibliográfico a través del sistema de automatización Siabuc.	\$23,550.00
	8.5	Edición de publicaciones periódicas institucionales.	\$360,110.00
		8.5.1 Editar la publicación Apuntes Electorales: Revista del Instituto Electoral del Estado de México.	\$206,140.00
		8.5.2 Editar la Gaceta Electoral: Órgano de Difusión del Instituto Electoral del Estado de México.	\$153,970.00
	8.6	Edición de obras de líneas editoriales y otras publicaciones.	\$1,203,624.66
		8.6.1 Editar productos de la línea Investigaciones Electorales.	\$121,274.50
		8.6.2 Editar productos de la línea Reflexiones de Política Democrática.	\$120,600.00
		8.6.3 Editar productos de la línea Breviarios de Cultura Política Democrática.	\$138,450.00
		8.6.4 Editar otros productos.	\$823,300.16
	8.7	Logística de eventos institucionales.	\$518,408.80
		8.7.1 Organizar eventos institucionales y presentaciones de publicaciones.	\$254,298.80
		8.7.2 Coordinar la preparación, organización y desarrollo del XI Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político.	\$264,110.00
	8.8	Trámites y difusión en materia de publicaciones.	\$26,870.00
		8.8.1 Realizar los trámites necesarios para el registro legal de las publicaciones del Instituto (ISBN e ISSN en su caso).	\$5,250.00
		8.8.2 Distribuir las publicaciones generadas por el Instituto.	\$21,620.00
	8.9	Comité Editorial.	\$146,642.44
		8.9.1 Apoyar técnica y logísticamente al Comité Editorial.	\$146,642.44

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
9	PROGRAMA OPERATIVO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.		\$215,037,478.16
	9.1	Gestión y atención de los recursos humanos	\$149,919,368.78
		9.1.6 Emitir la nómina de personal permanente de los órganos del Instituto y enterar las aportaciones y deducciones correspondientes al régimen de seguridad social.	\$140,028,526.57
		9.1.7 Emitir la nómina de personal temporal de los órganos del Instituto y enterar las aportaciones y deducciones correspondientes al régimen de seguridad social.	\$9,856,342.21
		9.1.10 Ejecutar el Programa de Capacitación y Desarrollo para los Servidores Electorales que no pertenezcan al Servicio Electoral Profesional.	\$34,500.00
	9.2	Gestión y ejercicio de los recursos financieros.	\$10,979,085.20
		9.2.6 Gestionar apoyos a los partidos políticos en materia de fortalecimiento de sus estructuras.	\$10,979,085.20
	9.3	Gestión y atención de los recursos materiales.	\$37,816,997.70
		9.3.2 Suministrar los requerimientos de bienes muebles, consumibles y servicios.	\$29,253,102.69
		9.3.11 Asignar, registrar y controlar los recursos de los Órganos Desconcentrados del Instituto.	\$8,563,895.01
	9.4	Gestión y atención de los servicios generales.	\$16,322,026.48
		9.4.1 Realizar la reparación y mantenimiento de bienes muebles, inmuebles y equipo.	\$8,881,664.69
		9.4.2 Gestionar la contratación de los espacios físicos para las áreas administrativas del Instituto.	\$1,064,893.75
		9.4.3 Coordinar y controlar las adecuaciones y/o remodelaciones de inmuebles que ocupen los Órganos del Instituto.	\$895,792.00
		9.4.4 Difundir las acciones en materia de Protección Civil.	\$402,499.25
		9.4.5 Atender los eventos institucionales.	\$5,077,176.79
10	CONTROL Y VIGILANCIA.		\$27,206.00
	10.2	Prevención.	\$2,320.00
		10.2.6 Difundir la obligación de los servidores electorales permanentes de presentar la Declaración por Situación Patrimonial.	\$2,320.00
	10.4	Quejas, denuncias, responsabilidades administrativas disciplinarias, recursos de reconsideración e inconformidades.	\$24,886.00
		10.4.1 Tramitar quejas y denuncias en contra de servidores electorales.	\$10,986.00
		10.4.5 Recibir las Declaraciones por Situación Patrimonial.	\$3,200.00
		10.4.7 Difundir el procedimiento de quejas y denuncias del Instituto.	\$10,000.00
		10.4.8 Difundir el procedimiento de inconformidades.	\$700.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
11	PROGRAMA DE ASESORAMIENTO, CONSULTA, PATROCINIO E INTERVENCIÓN JURÍDICAS.		\$378,153.82
	11.1	Asesoría, consulta y participación jurídicas.	\$103,556.50
	11.1.1	Proporcionar la asesoría jurídica que se solicite relacionada con las funciones del Instituto y sus áreas.	\$11,216.50
	11.1.2	Formular y proponer criterios de interpretación de las disposiciones legales.	\$6,270.00
	11.1.3	Intervenir en todo acto, diligencia o hecho por disposición legal o a solicitud del área interesada.	\$10,260.00
	11.1.4	Intervenir en la actualización del acervo jurídico.	\$55,680.00
	11.1.5	Elaborar contratos, convenios, acuerdos, bases de coordinación y demás instrumentos jurídicos.	\$5,740.00
	11.1.6	Dar apoyo respecto de la localización de las tesis y jurisprudencia emitidas por los órganos judiciales y administrativos.	\$6,920.00
	11.1.7	Desahogar las peticiones internas y externas que se formulen respecto de asuntos o temas jurídicos.	\$7,470.00
	11.2	Coordinar la revisión y análisis del marco normativo institucional.	\$18,036.00
	11.2.1	Realizar acciones propias o coordinadas con las áreas del Instituto, con el fin de revisar y analizar la Constitución Federal, Constitución Local, Código Electoral Local y Ley de Transparencia Estatal en lo que hace al Instituto, para fines de actualización, de ser el caso.	\$3,360.00
	11.2.2	Revisar o analizar coordinadamente las disposiciones administrativas interiores, a fin de actualizarlas, en su caso.	\$3,080.00
	11.2.3	Elaborar, de ser el caso, proyectos de reglamentos, lineamientos, manuales, y demás disposiciones administrativas necesarias para el buen funcionamiento del Instituto.	\$3,080.00
	11.2.4	Revisar publicaciones relacionadas con asuntos o temas jurídicos.	\$3,586.00
	11.2.5	Elaborar a solicitud de las áreas análisis jurídicos acerca de asuntos o temas del derecho electoral u otras materias.	\$4,930.00
	11.3	Patrocinar para resolver problemas jurídicos y procesales.	\$256,561.32
	11.3.1	Efectuar la representación y defensa legal del Instituto y los órganos que lo integran, por delegación del Director General, ante los tribunales federales y estatales, y organismos autónomos, órganos jurisdiccionales contencioso-administrativos y autoridades administrativas, judiciales en los procesos o procedimientos en que el Instituto tenga interés, ya sea como autoridad, parte o tercerista, así como tramitar y dar seguimiento hasta su conclusión de las denuncias o actas administrativas por robo y siniestros en sus diferentes modalidades que se susciten por motivo de las actividades del Instituto.	\$21,680.10
	11.3.2	Ejercer la representación legal de los servidores electorales del Instituto, cuando sean parte en juicios o en otros procedimientos judiciales o extrajudiciales por actos derivados del legal ejercicio de sus funciones.	\$51,722.22
	11.3.3	Atender y dar seguimiento a las demandas, contestaciones, reclamaciones, denuncias de hechos, querellas, sobre los actos ilícitos o lesivos que se cometan en contra de los intereses del Instituto, así como otorgar discrecionalmente los desistimientos y perdones legales que procedan previa autorización del Director General o autoridades del Instituto competentes.	\$23,690.00
	11.3.4	Atender y dar seguimiento de los juicios de amparo en los que intervenga el Instituto o sus funcionarios, como autoridades responsables con motivo del ejercicio de sus atribuciones, empleo, cargo o comisión..	\$14,377.00
	11.3.5	Presentar denuncias o querellas, cuando se afecten a los intereses patrimoniales del Instituto.	\$17,029.00
	11.3.6	Coordinar, controlar y supervisar la elaboración de demandas de amparo directo e indirecto cuando el Instituto tenga el carácter de quejoso, la intervención como tercero perjudicado en los propios juicios de amparo, y en general, formular todas las promociones que a dichos juicios se refieran.	\$9,250.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
11	PROGRAMA DE ASESORAMIENTO, CONSULTA, PATROCINIO E INTERVENCIÓN JURÍDICAS.		\$378,153.82
		11.3.7 Elaborar demandas, contestación de las mismas en materia Civil, Mercantil, Laboral y Administrativo, cuando se requiera hacer la defensa de intereses o bienes patrimoniales del Instituto.	\$23,139.00
		11.3.8 Formular y atender lo relacionado con los informes previos y justificados que requieran presentarse para los Incidentes de Suspensión y los Juicios de Amparo respectivamente, que los particulares presenten en contra de actos de las distintas autoridades del Instituto.	\$23,672.00
		11.3.9 Atender los actos relacionados con la presentación de pruebas en las distintas materias con las características especiales de cada una de ellas.	\$21,822.00
		11.3.10 Atender lo relacionado con la elaboración de alegatos y conclusiones.	\$14,517.00
		11.3.11 Intervenir en las diligencias, juicios, procedimientos y controversias que afecten el patrimonio e intereses del Instituto.	\$13,284.00
		11.3.12 Presentación de recursos de apelación, o su equivalente según la materia, en los correspondientes Tribunales de Alzada, así mismo elaborar y presentar los recursos de revisión y reclamación.	\$11,830.00
		11.3.13 Asistir a congresos, conferencias, mesas redondas, debates, presentación de libros y demás actividades académicas y culturales a fin de estar actualizado en la materia electoral y relacionada con la actividad de la Unidad de Asesoría Jurídica y Consultiva.	\$9,549.00
		11.3.14 Adquirir material de tesis y jurisprudencias actualizadas, como instrumento para el cumplimiento de las actividades de patrocinio.	\$1,000.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
12	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.		\$8,935,991.01
	12.1	Seguimiento de medios de comunicación impresos y electrónicos.	\$131,765.00
		12.1.1 Compilar las notas periodísticas para la publicación y consulta de la "Síntesis Electoral de Medios Impresos" en la página de Internet del Instituto.	\$131,765.00
	12.2	Relaciones públicas y vinculación interinstitucional.	\$17,790.00
		12.2.1 Gestionar tiempos de Estado, ante las instancias correspondientes según la legislación vigente, para la difusión de piezas de comunicación audiovisual del IEEM.	\$7,110.00
		12.2.2 Gestionar espacios de difusión en los medios de comunicación.	\$10,680.00
	12.3	Producción audiovisual.	\$1,749,181.99
		12.3.1 Realizar los productos audiovisuales que sean establecidos en la legislación del Estado de México, como parte de las prerrogativas de acceso a los medios de comunicación propiedad del Estado, para los partidos políticos, de acuerdo con los Lineamientos del Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México.	\$1,635,681.99
		12.3.2 Realizar los transfers y copias de audio y video en los formatos profesionales que maneja el Centro de Producción Audiovisual, solicitados por las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEEM, por las áreas que integran el IEEM y por los representantes de los medios de comunicación.	\$39,000.00
		12.3.3 Atender las necesidades de producción y postproducción audiovisual de las áreas que integran el IEEM, a través del Centro de Producción Audiovisual (CePAV).	\$74,500.00
	12.4	Diseño gráfico y servicios de impresión.	\$714,597.00
		12.4.1 Atender las solicitudes de diseño gráfico y aplicación de imagen solicitadas por las áreas que integran el IEEM y por las representaciones de los partidos políticos.	\$151,500.00
		12.4.2 Atender las solicitudes de servicios de impresión solicitadas por las áreas que integran el IEEM y por los partidos políticos acreditados ante el Instituto.	\$563,097.00
	12.5	Atención a medios de comunicación.	\$22,400.00
		12.5.2 Ofrecer a los representantes de los medios de comunicación el servicio de Sala de Prensa del Instituto.	\$22,400.00
	12.6	Difusión del desarrollo de los programas y actividades del IEEM.	\$5,876,942.30
		12.6.1 Integrar el acervo de fotografía digital de las actividades y eventos del Instituto.	\$71,500.00
		12.6.4 Organizar eventos de intercambio con los representantes de los medios de comunicación, agrupaciones y organizaciones diversas.	\$125,000.00
		12.6.5 Difundir piezas de comunicación que se desprendan de las necesidades y actividades programáticas del Instituto en radio, televisión, Internet y medios alternos.	\$2,569,176.67
		12.6.6 Difundir mediante inserciones, en los medios de comunicación impresos, locales o nacionales, toda aquella información que por actividad programada o necesidad institucional sea solicitada.	\$3,111,265.63
	12.7	Apoyo técnico, cobertura con sistemas audiovisuales y suministro de equipo fotográfico y de video.	\$423,314.72

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
12	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.		\$8,935,991.01
		12.7.1 Brindar servicios de circuito cerrado de las actividades y eventos de los órganos colegiados del IEEM, así como las tareas realizadas en las instalaciones del Instituto.	\$102,040.00
		12.7.2 Sonorizar los eventos y actividades del Instituto.	\$66,585.00
		12.7.3 Brindar los servicios de audio y videograbación de los eventos y actividades del Instituto.	\$20,800.00
		12.7.4 Realizar la cobertura de eventos externos del IEEM, con sistemas audiovisuales.	\$19,640.00
		12.7.5 Solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de audio y video del Instituto.	\$214,249.72
13	PROGRAMA OPERATIVO DE ATENCIÓN EN SISTEMAS INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL.		\$13,247,674.34
	13.1	Servicios informáticos.	\$10,953,331.89
		13.1.1 Elaborar el proyecto de la red de Telecomunicaciones de área amplia que se utilizará durante el Proceso Electoral 2009 y apoyo en telefonía celular.	\$3,322,717.41
		13.1.2 Administrar los servicios y equipos de cómputo (servidores) con que cuenta la red institucional, incluyendo seguridad, correo electrónico, acceso a Internet y bases de datos.	\$1,630,254.00
		13.1.3 Transmitir las sesiones del Consejo General, vía audio y video a través de la red institucional.	\$94,000.00
		13.1.4 Proporcionar el apoyo tecnológico para la transmisión de eventos institucionales a través de videoconferencia.	\$515,000.00
		13.1.5 Administrar los servicios del conmutador telefónico institucional y telefonía celular	\$649,200.00
		13.1.6 Elaborar el proyecto para equipar a los órganos desconcentrados (Juntas Municipales y Distritales) para los procesos electorales de Diputados Locales y Ayuntamientos 2009.	\$2,803,700.00
		13.1.7 Mantener en buenas condiciones el equipo de cómputo existente en el Instituto.	\$1,190,310.08
		13.1.9 Mantener en operación la red local de voz y datos de los órganos centrales.	\$748,150.40
	13.2	Programa de resultados electorales preliminares.	\$2,294,342.45
		13.2.2 Desarrollo del sistema del PREP 2009.	\$2,294,342.45
Total Acumulado			\$392,666,486.13

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
1	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LA JUNTA GENERAL Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL.		\$8,070,840.00
	1.3	Acudir y/o participar de forma institucional en investigación, docencia y promoción de eventos de carácter electoral y de cultura político electoral y de promoción de la docencia electoral.	\$70,840.00
		1.3.1 Asistir a eventos académicos que involucren temas político-electorales, de derecho y de carácter administrativo e informático.	\$70,840.00
	1.4	Sistemas de información, estadísticos, geoelectoral, del padrón y de la lista nominal de electores.	\$8,000,000.00
		1.4.3 Someter a la aprobación del Consejo General el Convenio que celebre con el Instituto Federal Electoral en relación a la información, documentos e instrumentos electorales necesarios para la elección de ayuntamientos y miembros de la legislatura local del Estado de México 2009.	\$8,000,000.00
2	EDUCACIÓN CÍVICA DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA Y DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL.		\$9,451,642.36
	2.3	Actividades de preparación y proceso electoral en materia de capacitación electoral.	\$9,451,642.36
		2.3.2 Solicitar la impresión de la documentación y la adquisición del equipo de identificación que se requiere para capacitar a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral 2009.	\$7,357,033.88
		2.3.3 Gestionar la edición de un video que contenga las atribuciones encomendadas a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.	\$805,264.00
		2.3.6 Solicitar la documentación y material que se utilizará en la segunda etapa de la capacitación electoral a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2009.	\$1,289,344.48

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
3	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.		\$1,078,694.70
3.1	Reutilización de material electoral		\$252,730.95
	3.1.1	Elaborar el programa para la reutilización de marcadoras de credencial, bases para mampara tipo tijera urnas, mamparas y portafolios de polipropileno para el Proceso Electoral 2009.	\$4,694.00
	3.1.2	Seleccionar el material electoral recuperado del proceso electoral pasado.	\$10,810.11
	3.1.3	Habilitar y acomodar el material electoral recuperado del proceso electoral pasado.	\$237,226.84
3.2	Sistema de Información Geoelectoral		\$8,259.20
	3.2.1	Proporcionar el servicio de consulta del sistema de información geográfico electoral versión 2006.	\$2,064.80
	3.2.3	Proporcionar el servicio de consulta del sistema de las memorias electorales de los órganos desconcentrados Procesos Electorales 1993-2006.	\$2,064.80
	3.2.4	Proporcionar el servicio de consulta del Atlas Geográfico Electoral del Estado de México.	\$2,064.80
	3.2.5	Proporcionar el servicio de consulta del sistema "Estadística de los Procesos Electorales Locales 2000-2006".	\$2,064.80
3.3	Estadística electoral.		\$2,064.80
	3.3.1	Recabar información demográfica, geográfica y socioeconómica del padrón y de la lista nominal del Estado de México, así como información sobre casillas instaladas en el Proceso Electoral Federal de 2006, en el territorio estatal,	\$2,064.80
3.4	Cartografía electoral.		\$59,745.94
	3.4.1	Proporcionar el servicio de cartografía electoral a los partidos políticos, organizaciones públicas, sociales y académicas.	\$59,745.94
3.6	Revisión y elaboración de manuales, instructivos y recomendaciones de apoyo a los órganos distritales y municipales.		\$99,500.00
	3.6.1	Elaborar el Calendario para el Proceso Electoral 2009.	\$15,000.00
	3.6.3	Actualizar el "Manual de Procedimientos de la Dirección de Organización para la operación de los órganos Desconcentrados", para el Proceso Electoral 2009.	\$84,500.00
3.8	Documentación electoral para el proceso electoral 2009.		\$5,500.00
	3.8.1	Diseñar la propuesta de formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral 2009.	\$5,500.00
3.10	Recepción, revisión, integración, propuestas y resguardo de expedientes de ciudadanos que participarán como consejeros electorales.		\$338,963.81
	3.10.2	Apoyar en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como consejeros para el Proceso Electoral 2009.	\$149,280.94
	3.10.3	Apoyar en el proceso de recepción de expedientes de ciudadanos a participar como consejeros para el Proceso Electoral 2009.	\$189,682.87
3.11	Apoyo al funcionamiento de los órganos desconcentrados.		\$305,820.00
	3.11.5	Supervisar los inmuebles que la Dirección de Administración proponga para la instalación de los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral 2009, verificando que reúnan las condiciones necesarias para la operación adecuada de los órganos distritales y municipales.	\$305,820.00
3.14	Sistema de Información y Comunicación del día de la Jornada Electoral (SICJE).		\$6,110.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
3	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.		\$1,078,694.70
		3.14.3 Realizar un estudio de gabinete sobre opciones y nuevas tecnologías sobre formas y sistemas de comunicaciones para la cobertura del Estado de México.	\$6,110.00
4	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS.		\$402,480.00
	4.4	Registro de representantes de los partidos políticos ante los órganos del Instituto.	\$52,800.00
		4.4.2 Actualizar los Manuales de Procedimientos para el registro de representantes.	\$52,800.00
	4.5	Registro de candidatos a puestos de elección popular.	\$52,800.00
		4.5.1 Actualizar el Manual de Procedimientos para el Registro de Candidatos.	\$52,800.00
	4.8	Vigilar el cumplimiento de las normatividades de la comisión de radiodifusión y propaganda.	\$218,400.00
		4.8.1 Elaborar o Actualizar los Lineamientos en Materia de Propaganda Electoral.	\$96,950.00
		4.8.2 Elaborar o Actualizar el Manual de Procedimientos para la Resolución de Controversias y Escritos de Inconformidad.	\$96,950.00
		4.8.3 Elaborar o actualizar los Lineamientos y Manuales de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos y alternos para el periodo de precampañas.	\$24,500.00
	4.10	Análisis y estudio de los informes anuales de los partidos políticos por sus actividades ordinarias.	\$66,000.00
		4.10.4 Actualizar la normatividad de la Comisión de Fiscalización.	\$66,000.00
	4.12	Análisis y estudio de los informes de precampaña de los partidos políticos.	\$12,480.00
		4.12.1 Brindar asesorías técnicas en materia de fiscalización de precampaña.	\$12,480.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
5	PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL.		\$4,513,015.17
	5.1	Programa del Servicio Electoral Profesional para Órganos Desconcentrados.	\$4,513,015.17
	5.1.1	Diseñar y proponer para su publicación la convocatoria para la ocupación de vacantes de vocales, en la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$178,840.50
	5.1.2	Publicar la convocatoria para la ocupación de vocales para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos (con adecuación de fechas).	\$221,400.00
	5.1.3	Diseñar y proponer para su publicación la convocatoria para la ocupación de vacantes de instructores y capacitadores, para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$221,400.00
	5.1.4	Planear y llevar a cabo el proceso de reclutamiento de los aspirantes a vocales distritales y municipales, para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$505,164.67
	5.1.5	Planear y llevar a cabo acciones relacionadas con el Curso de Formación Electoral para aspirantes a vocales distritales y municipales para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$1,020,810.00
	5.1.6	Planear, diseñar y aplicar el examen de conocimientos para los aspirantes a vocales distritales y municipales para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$73,900.00
	5.1.7	Planear y llevar a cabo el proceso de selección de los aspirantes a Vocales Distritales y Municipales, para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos.	\$19,500.00
	5.1.9	Llevar a cabo cursos de actualización y aplicación de evaluaciones	\$2,272,000.00
7	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA GENERAL.		\$78,317.00
	7.2	Medios de impugnación.	\$9,909.00
	7.2.7	Realizar los traslados a los órganos jurisdiccionales electorales, para realizar la notificación de actuaciones, así como dar cumplimiento y seguimiento a las sesiones, acuerdos, requerimientos, informes y solicitudes que así lo requieran, respecto de los medios de impugnación.	\$9,909.00
	7.5	Logística y registro de sesiones de los órganos de gobierno institucionales y desconcentrados.	\$68,408.00
	7.5.2	Elaborar los proyectos de acuerdo y dictámenes que se someterán a consideración del Consejo General y de la Junta General.	\$35,988.00
	7.5.10	Atender las solicitudes de asesoría en materia jurídico electoral.	\$32,420.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
9	PROGRAMA OPERATIVO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.		\$26,822,707.98
	9.1	Gestión y atención de los recursos humanos	\$10,967,388.82
		9.1.6 Emitir la nómina de personal permanente de los órganos del Instituto y enterar las aportaciones y deducciones correspondientes al régimen de seguridad social.	\$1,111,046.61
		9.1.7 Emitir la nómina de personal temporal de los órganos del Instituto y enterar las aportaciones y deducciones correspondientes al régimen de seguridad social.	\$9,856,342.21
	9.3	Gestión y atención de los recursos materiales.	\$13,874,149.16
		9.3.2 Suministrar los requerimientos de bienes muebles, consumibles y servicios.	\$5,310,254.15
		9.3.11 Asignar, registrar y controlar los recursos de los Órganos Desconcentrados del Instituto.	\$8,563,895.01
	9.4	Gestión y atención de los servicios generales.	\$1,981,170.00
		9.4.1 Realizar la reparación y mantenimiento de bienes muebles, inmuebles y equipo.	\$1,283,670.00
		9.4.4 Difundir las acciones en materia de Protección Civil.	\$82,500.00
		9.4.5 Atender los eventos institucionales.	\$615,000.00
10	CONTROL Y VIGILANCIA.		\$10,700.00
	10.4	Quejas, denuncias, responsabilidades administrativas disciplinarias, recursos de reconsideración e inconformidades.	\$10,700.00
		10.4.7 Difundir el procedimiento de quejas y denuncias del Instituto.	\$10,000.00
		10.4.8 Difundir el procedimiento de inconformidades.	\$700.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
11	PROGRAMA DE ASESORAMIENTO, CONSULTA, PATROCINIO E INTERVENCIÓN JURÍDICAS.		\$71,160.00
	11.1	Asesoría, consulta y participación jurídicas.	\$22,500.00
		11.1.4 Intervenir en la actualización del acervo jurídico.	\$16,800.00
		11.1.5 Elaborar contratos, convenios, acuerdos, bases de coordinación y demás instrumentos jurídicos.	\$2,380.00
		11.1.6 Dar apoyo respecto de la localización de las tesis y jurisprudencia emitidas por los órganos judiciales y administrativos.	\$1,660.00
		11.1.7 Desahogar las peticiones internas y externas que se formulen respecto de asuntos o temas jurídicos.	\$1,660.00
	11.2	Coordinar la revisión y análisis del marco normativo institucional.	\$1,680.00
		11.2.5 Elaborar a solicitud de las áreas análisis jurídicos acerca de asuntos o temas del derecho electoral u otras materias.	\$1,680.00
	11.3	Patrocinar para resolver problemas jurídicos y procesales.	\$46,980.00
		11.3.1 Efectuar la representación y defensa legal del Instituto y los órganos que lo integran, por delegación del Director General, ante los tribunales federales y estatales, y organismos autónomos, órganos jurisdiccionales contencioso-administrativos y autoridades administrativas, judiciales en los procesos o procedimientos en que el Instituto tenga interés, ya sea como autoridad, parte o tercerista, así como tramitar y dar seguimiento hasta su conclusión de las denuncias o actas administrativas por robo y siniestros en sus diferentes modalidades que se susciten por motivo de las actividades del Instituto.	\$6,200.00
		11.3.2 Ejercer la representación legal de los servidores electorales del Instituto, cuando sean parte en juicios o en otros procedimientos judiciales o extrajudiciales por actos derivados del legal ejercicio de sus funciones.	\$5,250.00
		11.3.3 Atender y dar seguimiento a las demandas, contestaciones, reclamaciones, denuncias de hechos, querellas, sobre los actos ilícitos o lesivos que se cometan en contra de los intereses del Instituto, así como otorgar discrecionalmente los desistimientos y perdones legales que procedan previa autorización del Director General o autoridades del Instituto competentes.	\$6,360.00
		11.3.4 Atender y dar seguimiento de los juicios de amparo en los que intervenga el Instituto o sus funcionarios, como autoridades responsables con motivo del ejercicio de sus atribuciones, empleo, cargo o comisión..	\$4,560.00
		11.3.5 Presentar denuncias o querellas, cuando se afecten a los intereses patrimoniales del Instituto.	\$3,720.00
		11.3.7 Elaborar demandas, contestación de las mismas en materia Civil, Mercantil, Laboral y Administrativo, cuando se requiera hacer la defensa de intereses o bienes patrimoniales del Instituto.	\$3,290.00
		11.3.8 Formular y atender lo relacionado con los informes previos y justificados que requieran presentarse para los Incidentes de Suspensión y los Juicios de Amparo respectivamente, que los particulares presenten en contra de actos de las distintas autoridades del Instituto.	\$3,840.00
		11.3.9 Atender los actos relacionados con la presentación de pruebas en las distintas materias con las características especiales de cada una de ellas.	\$4,810.00
		11.3.10 Atender lo relacionado con la elaboración de alegatos y conclusiones.	\$3,140.00
		11.3.11 Intervenir en las diligencias, juicios, procedimientos y controversias que afecten el patrimonio e intereses del Instituto.	\$3,840.00
		11.3.12 Presentación de recursos de apelación, o su equivalente según la materia, en los correspondientes Tribunales de Alzada, así mismo elaborar y presentar los recursos de revisión y reclamación.	\$1,970.00

Línea de Acción	Proyecto	Actividad	Subtotal
12	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.		\$5,163,656.67
	12.1	Seguimiento de medios de comunicación impresos y electrónicos.	\$60,000.00
	12.1.1	Compilar las notas periodísticas para la publicación y consulta de la "Síntesis Electoral de Medios Impresos" en la página de Internet del Instituto.	\$60,000.00
	12.2	Relaciones públicas y vinculación interinstitucional.	\$9,480.00
	12.2.1	Gestionar tiempos de Estado, ante las instancias correspondientes según la legislación vigente, para la difusión de piezas de comunicación audiovisual del IEEM.	\$4,240.00
	12.2.2	Gestionar espacios de difusión en los medios de comunicación.	\$5,240.00
	12.6	Difusión del desarrollo de los programas y actividades del IEEM.	\$5,094,176.67
	12.6.4	Organizar eventos de intercambio con los representantes de los medios de comunicación, agrupaciones y organizaciones diversas.	\$125,000.00
	12.6.5	Difundir piezas de comunicación que se desprendan de las necesidades y actividades programáticas del Instituto en radio, televisión, Internet y medios alternos.	\$2,569,176.67
	12.6.6	Difundir mediante inserciones, en los medios de comunicación impresos, locales o nacionales, toda aquella información que por actividad programada o necesidad institucional sea solicitada.	\$2,400,000.00
13	PROGRAMA OPERATIVO DE ATENCIÓN EN SISTEMAS INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL.		\$6,309,887.70
	13.1	Servicios informáticos.	\$4,067,700.25
	13.1.1	Elaborar el proyecto de la red de Telecomunicaciones de área amplia que se utilizará durante el Proceso Electoral 2009 y apoyo en telefonía celular.	\$765,400.25
	13.1.2	Administrar los servicios y equipos de cómputo (servidores) con que cuenta la red institucional, incluyendo seguridad, correo electrónico, acceso a Internet y bases de datos.	\$600,000.00
	13.1.6	Elaborar el proyecto para equipar a los órganos desconcentrados (Juntas Municipales y Distritales) para los procesos electorales de Diputados Locales y Ayuntamientos 2009.	\$2,678,700.00
	13.1.7	Mantener en buenas condiciones el equipo de cómputo existente en el Instituto.	\$22,700.00
	13.1.9	Mantener en operación la red local de voz y datos de los órganos centrales.	\$900.00
	13.2	Programa de resultados electorales preliminares.	\$2,242,187.45
	13.2.2	Desarrollo del sistema del PREP 2009.	\$2,242,187.45
Total Acumulado			\$61,973,101.58